



UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIDAD COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN  
(UCID)

***"UNA PROPUESTA DE POLITICAS Y  
AREAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACION  
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"***

*CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES*

1992

001.4  
T693m



TALLER DE REFLEXION SOBRE POLITICAS Y  
AREAS TEMATICAS DE INVESTIGACION  
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DE INVESTIGACION 1992

MSc.	ANA CECILIA TORRES	DIRECTORA UCID
Lic.	VICTORINO CARDOSO	SOCIOLOGIA
MA.	RODRIGO CARRERAS	RELACIONES INTERNAC.
LICDA.	FLORA ESPINOZA	SECRETARIADO
DR.	JOSE ANTONIO FERNANDEZ	HISTORIA
MSc.	RITA GAMBOA	PLANIF. Y PROM. SOCIAL
MSc.	ELIA ANA MONGE	PSICOLOGIA
MSc.	JUAN JOSE MUÑOZ	ECONOMIA
LICDA.	LAURA RAMIREZ	CENTRO DE DOCUMENTACION
LICDA.	DAMARIS SALAS	IESTRA
LIC.	JULIO VARELA	IDESPO

PARTICIPARON DURANTE EL AÑO 1991

MSc.	MARIO FERNANDEZ	ECONOMIA
LIC.	DANIEL JIMENEZ	SOCIOLOGIA
MSc.	CAYETANO MORA	PLANIF. Y PROM. SOCIAL

## PRESENTACION

La Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación de la Facultad de Ciencias Sociales, integrada por el Consejo de Investigación, el Centro de Documentación y el Programa de Promoción y Apoyo a la Investigación, presenta como parte del quehacer académico, los documentos analizados en el "Taller de reflexión sobre políticas y áreas prioritarias de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales" y los resultados obtenidos en el mismo.

Se presenta además, una propuesta de políticas y áreas temáticas prioritarias de investigación para ser desarrolladas en la Facultad de Ciencias Sociales en los próximos cinco años.

El documento, si bien está dividido en temas tratados, queremos dejar constancia de que cada una de las propuestas que se presentan fueron revisadas en conjunto buscando un consenso en ellos, como parte del esfuerzo de coordinación con los compañeros que integran la UCID. El equipo de trabajo se caracterizó por su colaboración mutua, su solidaridad, responsabilidad y constancia en el trabajo, así como la crítica constructiva y la autocrítica.

Queremos hacer un reconocimiento especial a las compañeras Licda. Ma. Antonieta Araya Sancho, Yadira Arce Zamora y Lucía Matamoros Segura porque su apoyo hizo posible que este trabajo se realizara.

MSc. Ana Cecilia Torres Fáuaz  
Directora  
UCID

## INDICE

INTRODUCCION.....	1
DOCUMENTO No. 1: REFLEXIONES ACERCA DE LAS OPORTUNIDADES QUE BRINDA EL PROCESO DE RESTRUCTURACION UNIVERSITARIA.....	3
DOCUMENTO No. 2: SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE.....	10
DOCUMENTO No. 3: REFLEXIONES SOBRE LA RELACION ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD.....	19
DOCUMENTO No. 4: EVALUACION CRITICA SOBRE EL TIPO DE INVESTIGACION DESARROLLADA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.....	27
DOCUMENTO No. 5: LA INVESTIGACION Y LA INFORMACION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INFORMACION.....	33
DOCUMENTO No. 6: DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS DE AREAS TEMATICAS DE INVESTIGACION PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.....	52
DOCUMENTO NO. 7: PROPUESTA DE DEFINICION DE LINEAS DE INVESTIGACION PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.....	62

## Introducción

La Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación (UCID) de Ciencias Sociales ha estado interesada desde mediados de 1991 en realizar un trabajo sistemático que nos pudiera llevar a elaborar políticas de investigación en esta Facultad.

Este trabajo ha cobrado cada vez mayor relevancia sobre todo tomando en cuenta el momento histórico en que se encuentra la Universidad Nacional y por ende nuestra Facultad: El proceso de reestructuración.

Es de todos conocidos que la generación del conocimiento cobra relevancia cada vez más en una instancia como la nuestra donde no importa solamente la transmisión del conocimiento, sino por el contrario la actualización y generación de conocimientos nuevos e integrales basados en la realidad nacional.

Una vez que hemos realizado un trabajo arduo preliminar a este taller que ha consistido en:

1. Una revisión global y específica del quehacer investigativo en la Facultad de Ciencias Sociales a través de la historia en cada una de las Unidades Académicas.
2. Una revisión de cuáles han sido las áreas temáticas más importantes que se han realizado en la Facultad desde 1985 hasta 1992.
3. La relación existente entre la Universidad y la Sociedad
4. Un análisis de la situación actual y las perspectivas de la sociedad costarricense, tanto en el contexto internacional como en el nacional.

5. Trabajo de revisión de la situación actual y perspectivas del proceso de restructuración de la Universidad Nacional:

- a. Reestructuración universitaria, Lic. Noé Morales.
- b. Reestructuración de la Facultad de Ciencias Sociales, MSc. Olga Marta Sánchez.
- c. Planes de desarrollo en la Educación Superior, MSc. José Andrés Masís.
- d. Proyecto: Por una acción de desarrollo alternativo (PODA), MA. María Eugenia Trejos y Lic. Hernán Alvarado. Cada una de esas ponencias serán publicadas por separado formando parte de un conjunto de documentos base de nuestra discusión.

Una vez que hemos terminado con la revisión de los temas anteriores nos abocamos a cumplir con nuestro objetivo general: Elaborar o precisar las líneas de investigación en la Facultad de Ciencias Sociales que respondan al momento histórico que vive el país y las sociedades centroamericanas.

En el marco de estos esfuerzos se realizó el 25 de setiembre de los corrientes un Taller en el que se discutió el siguiente temario:

-Reflexiones acerca de las oportunidades que brinda el proceso de restructuración universitaria: MSc. Ana Cecilia Torres y Lic. Julio Varela.

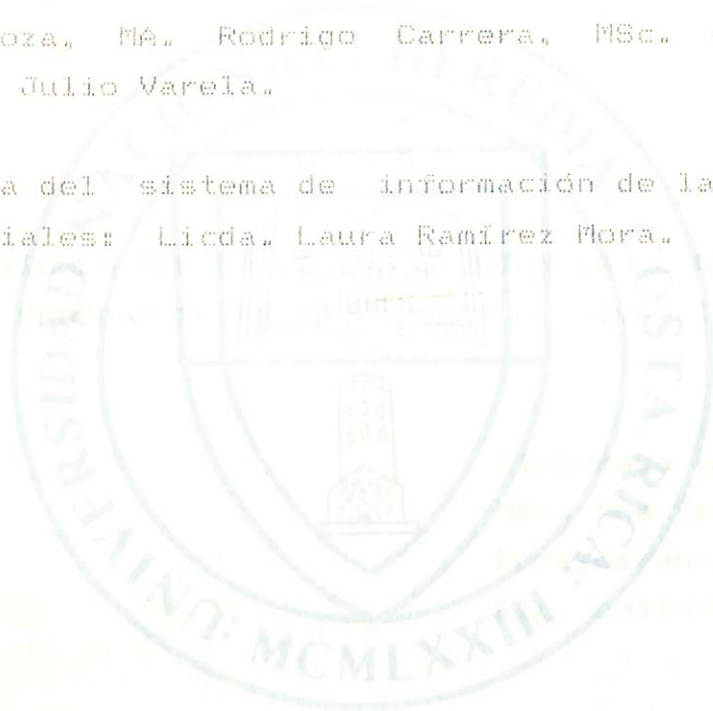
-Situación actual y perspectivas de las sociedad costarricense: El contexto internacional MA. Rodrigo Carreras. Contexto nacional: MSc. Juan José Muñoz.

-Reflexiones sobre la relación entre la Universidad y la sociedad: MSc. Rita María Gamboa y Lic. Victorino Cardozo.

-Evaluación crítica sobre el tipo de investigación desarrollada en la Facultad de Ciencias Sociales: MA. Damaris Salas, MSc. Juan José Muñoz, MSc. Elia Ana Monge, Dr. José Antonio Fernández, MSc. Rita María Gamboa.

-Diagnóstico y propuestas de áreas temáticas de investigación para la Facultad de Ciencias Sociales: Licda. Flora Espinoza, MA. Rodrigo Carrera, MSc. Ana Cecilia Torres, Lic. Julio Varela.

- Propuesta del sistema de información de la Facultad de Ciencias Sociales: Licda. Laura Ramírez Mora.



DOCUMENTO No. 1

REFLEXIONES ACERCA DE LAS OPORTUNIDADES QUE BRINDA  
EL PROCESO DE RESTRUCTURACION UNIVERSITARIA

Elaborado por:

MSc. Ana Cecilia Torres

Considerandos por:

Lic. Julio Varela

REFLEXIONES ACERCA DE LAS OPORTUNIDADES QUE BRINDA  
EL PROCESO DE RESTRUCTURACION UNIVERSITARIA

MSc. Ana Cecilia Torres  
Considerandos elaborados  
por: Lic. Julio Varela

"La discusión sociológica sobre la institución universitaria deberá enfocar no solo la estructuras formales -tales como las formas de gobierno, o los organigramas de las escuelas y centros de investigación- sino que además deberá analizar la naturaleza sociorganizacional, el curriculum, del aula, la profesión académica y también la profesión político democrática de la Universidad contemporánea." Kent Serna (1989).

La reflexión acerca de las oportunidades que brinda el proceso de cambio -en que se encuentra la Universidad- debe partir de un cuestionamiento acerca del concepto mismo de restructuración. La Restructuración Universitaria ha de pensarse como un período de debate crítico que nos permita crecer, avanzar y dar un salto cualitativo en nuestro quehacer.

Una restructuración debe de pensarse como un proceso que se aborda y toma en cuenta dos aspectos: por un lado, una reforma organizacional, y por otro, una restructuración intelectual, un repensar académico.

La Facultad de Ciencias Sociales está interesada en comprender el proceso de restructuración como una oportunidad para que se genere un cambio de actitud, un cambio en la forma de entender la Universidad y la Facultad. No cabe la menor duda de que este proceso abre un espacio

importante para la discusión crítica de nuestro quehacer, de las políticas que deben de conducir el trabajo académico; es decir, en un período de transición que permite reflexionar la academia; por lo tanto, consideramos la restructuración como un proceso que da la oportunidad de realizar un razonamiento crítico del quehacer universitario, desde el punto de vista administrativo, académico y político, y debe de conducir necesariamente a propiciar un espacio académico adecuado para que se desarrolle, cada vez más, actitudes fortalecedoras de la creatividad académica.

Si bien la innovación, la motivación y la producción intelectual están presentes actualmente, aún es conveniente aunar esfuerzos y voluntades para lograr una excelencia académica evidente.

De esta manera, el proceso debe guiarnos a pensar en una Universidad entendida como una **unidad de cultura**, donde lo más importante debe ser una ocupación permanente por enseñar a los estudiantes a pensar críticamente, en darles los instrumentos profesionales indispensables para resolver los problemas de la sociedad con creatividad.

La Universidad debe ser la instancia donde se pueda tener la oportunidad de confrontar las ideas viejas y las ideas nuevas para crear un conocimiento constante. Se considera que los dos pilares fundamentales de la Universidad deben ser la formación crítica del estudiante y la producción del conocimiento, que permitan revertirlo en beneficio de la sociedad, y para construir esos pilares el docente debe a su vez convertirse en un pensador creativo.

Este proceso da la oportunidad de preguntarse acerca de lo que se entiende por Facultad, del papel que debe cumplir ésta, así como qué Facultad es la que queremos. Hasta el momento, la Facultad de Ciencias Sociales ha estado

conformado por un conjunto de unidades académicas que responden a una estructura organizativa administrativa, y ésta ha conducido al planteamiento y el desarrollo de proyectos aislados, poco articulados entre sí. Por lo tanto, se considera que se debe rescatar el concepto de Facultad como sistema, y proponer un proyecto académico para reflexionar como un conjunto de unidades académicas, complementadas unas con otras en resguardo de sus objetivos fundamentales; estos deben siempre ser, la formación disciplinaria, alta calidad académica, que dé apoyo a los procesos de investigación y extensión.

Este proceso debe conducir a plantear la necesidad de contar con una investigación para realizar un diagnóstico de la Facultad que permita conocer nuestra realidad; el tipo de estudiante, el tipo de docentes con que cuenta la Facultad, los cursos, los materiales, además de los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje que se aplican. Es necesario conocer la percepción y las expectativas que tienen los sectores con los cuales trabajamos, acerca de nuestro quehacer universitario. Existen algunos esfuerzos en este sentido, pero han sido esfuerzos aislados, no lo suficientemente difundidos a la comunidad. Debemos pensar en la necesidad de sistematizar la información que existe, pues genera nuevos conocimientos alrededor de esta temática, y difundir esos resultados. Estos son los primeros pasos que deben darse para la formación de un proyecto académico de Facultad.

Otro punto muy importante que debe conducir una reflexión, se refiere al problema generacional. Entendemos esto como la reflexión acerca de las características psicosociales de las personas que conforman la comunidad universitaria; edad, sexo, intereses, profesionales, personales y familiares, visión acerca de su proceso como funcionarios universitarios, proyectos de vida entre otros, que tienen

que ver, de una u otra forma con la labor que desempeñan; esto permitirá ir pensando en la necesidad de llevar a cabo procesos que faciliten la primacía del espíritu colectivista, y que permita desarrollar cada vez más las capacidades, actitudes y aptitudes de la comunidad universitaria.

La forma de trabajo que se plantea en la reestructuración, permitirá, en la medida en que se pueda poner en práctica, la integración entre la investigación, la extensión y la docencia, y constituir equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios temporales, que aborden un tema con profundidad hasta lograr una solución. Esto contribuirá a que los problemas estudiados puedan ser abordados desde perspectivas diferentes, para obtener mayor riqueza en el análisis, el aporte a la generación y transmisión de los conocimientos.

Estos criterios conducen a la definición política y estratégica de las áreas prioritarias de desarrollo, y también al estudio de los sectores a los que debemos dirigir nuestros esfuerzos.

Consideramos que en este proceso es necesario que la Facultad de Ciencias Sociales impulse las unidades de servicio, ligadas estrechamente al desarrollo integral, tales como la Biblioteca Especializada, el Centro de Documentación, una sección de audiovisuales, una Revista con mayor vitalidad y direccionalidad, un equipo de reproducción y de publicación; en fin, todo aquello que permita ir creciendo en producción y en generación de conocimientos. Para que estos servicios cobren sentido, deben partir de políticas académicas que señalen las prioridades de la investigación.

Se abre un espacio para plantearse la importancia de crear un sistema de información y documentación en la Facultad de Ciencias Sociales, que debe originarse a partir de la experiencia vivida en el Centro de Documentación, que requiere de una infraestructura adecuada, con recursos humanos calificados, una normalización de los procesos técnicos y un sistema automatizado eficiente, dotado de equipo tanto humano como material.

Por todo lo anterior, consideramos que este proceso de reestructuración es una experiencia de suma importancia para buscar opciones viables para nuestro desarrollo integral, y creemos que se debe aprovechar este momento para unirnos y poner en práctica la creatividad académica y alcanzar una verdadera innovación.

Por lo tanto, se considera:

1. Que la reestructuración universitaria debe pensarse como un período de debate crítico.
2. Que la reestructuración debe concebirse como un repensar académico al servicio del cual se encuentra la reforma administrativa.
3. Que la Facultad de Ciencias Sociales está impulsando un proceso de reflexión sobre el papel que debe jugar en la Universidad y en la sociedad.
4. Que las Unidades Coordinadoras dejarán de existir como entidades coordinadoras del quehacer académico.
5. Que las Unidades Académicas deben aunar esfuerzos en el desarrollo de las actividades de investigación, extensión y docencia de tal manera que se pueda lograr

un abordaje y una interpretación inter y transdisciplinaria de las áreas de interés.

6. Que dentro del proceso de reestructuración, los Coordinadores de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales consideramos necesario plantear y definir las políticas de investigación, las áreas temáticas y los sectores hacia los cuales se debe orientar el quehacer académico.

## DOCUMENTO No. 2

## SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE

I Costa Rica en el Contexto  
Internacional Cambiante  
MSc. Rodrigo Carreras

II Elementos para una caracte-  
rización de la situación  
actual de la Economía Costa-  
rricense. 1980-1991.  
MSc. Juan José Muñoz

## I COSTA RICA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL CAMBIANTE

MSc. Rodrigo Carreras

### **Antecedentes:**

Costa Rica ha ocupado una posición especial en América Central, siendo ésta durante la primera mitad del siglo el foco principal de atención de nuestra política exterior y el campo de acción dada la limitación de esa época en medios de comunicación y fluidez de interconexiones internacionales. La década de los cincuenta y sesentas fue testigo de un surgimiento especial de Costa Rica en el nivel de desarrollo que determinó que se obtuviese una diferencia de grado desarrollo económico y cultural con los países vecinos pero diferente en el tipo únicamente en los aspectos políticos y sociales. La década de los setentas fue de mayor prosperidad y de avance en la posición internacional de Costa Rica para llegar a desembocar en la llamada década perdida del desarrollo, plagada de crisis económica y políticas regionales.

Las Universidades jugaron en estos años un papel muy importante al interpretar la realidad y las coyunturas que se presentaron. Los campos más importantes de comprensión pueden distinguirse en cinco niveles: nivel de individuo, nivel del papel de individuo, nivel de Gobierno, nivel del sistema social y nivel del sistema internacional.

Resulta aparentemente perogrullesco referirse a que vivimos una época de cambio. Y es que el cambio es permanente y constante. Los cambios habidos en nuestra parte del mundo responden en buena parte a las transformaciones del Sistema Internacional y a la expansión y desplazamiento de los parámetros regulares.

Los cambios en la tecnología han tenido en esto un papel fundamental acortando las distancias y cambiando las percepciones. Todo cambio en la inserción de la tecnología conlleva cambios en la Organización Social puesto que afectan los modos de producción y las relaciones de producción.

El problema estriba en que la consideración reiterada de parte de los académicos en un tipo de sociedad subdesarrollada o en vías de desarrollo queda desfasado por los niveles desiguales del desarrollo. De estos niveles de desarrollo es necesario concebir una situación de desarrollo inducido endógena o exógenamente. Esta situación permite que el nivel de desarrollo sea más permanente y que los sistemas de dirección y control estén más adecuados a la sociedad.

El papel de Costa Rica en Centroamérica es una de las tareas de mayor importancia para ser estudiada indiscriminadamente como obligación de la Universidad. La respuesta que pueda dar Costa Rica a los retos impuestos por los cambios en el mundo necesariamente debe ser hecha en un contexto centroamericano y con una perspectiva de desarrollo. Los orígenes del conflicto social en la región descansan en desajustes entre la tecnología social que no son capaces de responder a los retos en demandas de necesidades de la población en nutrición, salud, albergue, educación, empleo y recreación.

La integración centroamericana antes que considerarse un proceso a nivel de tomadores de decisión gubernamental es necesario estudiar la capacidad de respuesta colectiva de los países en la región ante los retos del sistema y ante los problemas endógenos.

Es de esperar que la importancia de América Latina, como tal, aumenta para los Estados Unidos. Pero qué papel jugará Centroamérica en América Latina" Corresponderá a Centroamérica determinarlo y la Universidad tiene un papel importante. No tiene sentido preguntarnos por la relación de América Latina con Estados Unidos ya que el cambio es diverso para cada país. "La solidaridad latinoamericana" puede supeditarla a intereses nacionales de los países medianamente desarrollados. Las naciones de Centroamérica deben para ser relevantes movilizar sus recursos en un periodo en que el capital externo será escaso.

Esto demanda un énfasis en la investigación a nivel de Centroamérica y el Caribe. Lo importante es generar datos e información primaria al respecto. El estudio de las diferentes fuerzas exógenas y endógenas en los procesos nacionales y regionales es importante. Por esto la investigación deberá apoyar directamente a la docencia y a las maestrías particularmente. Es necesario corregir errores de concepción para tener acceso a fuentes de financiación internacional con una nueva forma de pensar para un mundo cambiado con parámetros diferentes. Esto conlleva una agresividad y combinación de nuevos enfoques.

## III ELEMENTOS PARA UNA CARACTERIZACION DE LA SITUACION ACTUAL DE LA ECONOMIA COSTARRICENSE 1980-1991(1)

MSc. Juan José Muñoz

La expansión de la economía mundial durante la era de la segunda posguerra, permitió a las economías periféricas de Centroamérica, aprovechar la demanda externa, el crecimiento del comercio mundial, y la relativa estabilidad financiera para lograr importantes avances en materia de ampliación de la capacidad productiva, aumento y diversificación de la oferta exportable y el fortalecimiento del mercado interno regional a partir de los esfuerzos integracionistas alrededor del MERCOSUR(2). En el caso costarricense, una activa política estatal hizo posible la creación de la infraestructura económica y social que permitiría disponer de la logística productiva y de la estabilidad social y política necesaria para el sostenimiento a mediano plazo de tal patrón de crecimiento. Este, no obstante, adolecía de importantes contradicciones que lo hacían insostenible a largo plazo, entre las más importantes podemos mencionar:

- Una estructura productiva, especialmente industrial, desarticulada, vertical y horizontalmente, dependiente de la importación de insumos y equipo importado, altamente protegida y con una muy escasa capacidad de innovación tecnológica endógena.
- Elevados e indiscriminados subsidios estatales a importantes sectores de productores y consumidores

---

(1) Con base en el texto: Mora, Henry "Los elementos fundamentales de la crisis en Costa Rica 1980-1991, ESCEUNA, 1992.

(2) No obstante lo anterior, las disparidades de ingreso, productividad, tecnología y en sistemas de información han tendido a ensancharse entre países desarrollados y subdesarrollados.

(transferencias, exoneraciones tributarias, política de precios de bienes agrícolas, política de tasas de interés).

- Aumento incontrolado de la deuda externa, pública y privada, especialmente en los años 70, lo cual, a la larga, hizo imposible su servicio. El aparato productivo y la inversión pública se hicieron altamente dependientes del financiamiento externo.

- Tipo de cambio sobrevaluado, de la política de sustitución de importaciones.

- Términos del intercambio con una tendencia desfavorable a largo plazo. Inadecuación entre las estructuras de la demanda internacional y la composición de las exportaciones costarricenses (latinoamericanas en general).

- Ausencia de un consenso social suficientemente amplio que definiera claramente una estrategia de desarrollo de mediano y largo plazo, abarcando al Estado y la Sociedad Civil.

Desde mediados de los 70 se hicieron evidentes los síntomas de una crisis estructural que se venía gestando en las entrañas de la sociedad (agotamiento de la expansión -y posterior crisis- del MERCOSUR, desaceleración en el crecimiento del PIB, incremento en la variación anual del índice de precios, aumento de la pobreza rural y urbana, inoperancia de la política económica de corto plazo, presión sobre el tipo de cambio, etc); la cual fue retardada por la bonanza en los precios del café (1976-1977) y el fácil acceso al endeudamiento externo (primer quinquenio de los 70 y parte del segundo).

Pero hubo que esperar a que la acumulación de los detonantes externos la hicieran estallar a inicios de los 80 (crisis petroleras de 1973 y 1979, revaluación del dólar, crisis de

la deuda, elevación de las tasas internacionales de interés, deterioro progresivo de los términos del intercambio, recesión económica en los países industrializados); iniciándose así, luego de una profunda recesión inflacionaria durante 1981 y 1982 -alimentada por políticas internas contradictorias-, la era de los programas de estabilización y ajuste estructural promovidos por los organismos financieros internacionales (FMI, BM, y USAID especialmente). Costa Rica no fue la excepción en América Latina dentro de la llamada "década perdida". No obstante, en el período 83-86, un flujo considerable de ayuda externa permitió la ejecución de un programa de estabilización con elementos "heterodoxos", que evitó una profundización de la grave crisis de inicios de los 80, lográndose una frágil estabilidad que hasta el presente amenaza con explotar recurrentemente.

#### EVOLUCION DE LA ECONOMIA COSTARRICENSE: 1981-1991

##### INDICADORES SELECCIONADOS

-Promedios Anuales-

Indicador	81-82	83-86	87-91
PIB(1)	-4.8	4.3	3.7
Inflación (PIC)(1)	73.5	13.6	20.9
Salario real(1)	-5.7	5.8	-1.6
Déf.Cuenta Co/PIB	-1.5	-4.6	-5.3
Serv. Deuda/PIB	9.5	14.4	7.0
Déficit Sec. Púb/PIB	16.9	6.7	3.9
Tasa de desempleo	9.0	7.1	5.0

(1) Tasas de crecimiento.

FUENTE: Banco Central de Costa Rica y MIDEPLAN.

El contenido de los paquetes de ajuste es de sobra conocido: contracción de la demanda interna, apertura comercial externa, decidida promoción de las exportaciones, liberalización de los mercados crediticios y de capitales, devaluación de la moneda nacional, alta prioridad sobre el manejo y control de las cuentas fiscales, política salarial "prudente" (salarios reales decrecientes), y más recientemente, la reforma del Estado con marcado énfasis en privatización de empresas públicas y reducción de la planilla gubernamental.

Los resultados de estas políticas son aún controversiales, pues los desequilibrios macroeconómicos no muestran una tendencia claramente definida hacia su definitiva superación. Se ha logrado una precaria estabilidad externa y fiscal que fue posible alcanzar con un elevado costo social, y se ha ampliado la actividad exportadora pero con una base industrial casi inexistente y con un escaso aporte al valor agregado Nacional. Por otra parte, los programas de compensación social son, en su mayoría, paliativos de situaciones sociales explosivas, más que estrategias de superación de la pobreza; aunque en el campo de la vivienda, la nutrición infantil y la microempresa, existen importantes potencialidades que podrían ser adecuadamente explotadas para beneficio de los sectores populares.

Difícilmente puede argumentarse que tales programas de ajuste se enmarcan dentro de una estrategia de desarrollo con equidad, sostenible a largo plazo, pues son muchos los problemas estratégicos de la economía y la sociedad que dejan sin resolver, aunque contengan alusiones a los mismos. Entre estos podemos mencionar:

- El enorme rezago que presenta el reto de la transformación productiva, especialmente de la industria y la agroindustria nacional, base para un desarrollo

acumulativo autosostenible. Prácticamente, el país carece de una sólida política industrial.

- Endebles esfuerzos en materia de transferencia, generación y difusión del progreso técnico en la actividad productiva.

- Carencia de una política decidida que renueva el rol de la educación en el desarrollo económico y social del país, en una era en que la inversión en conocimiento es trascendental para el logro de una mayor competitividad como nación.

- Estructura tributaria fuertemente regresiva y significativamente inelástica, lo que pone en peligro cualquier esfuerzo por lograr una solución duradera de la crisis fiscal.

- Carencia de una estrategia -gradual y selectiva- de apertura externa. La apertura es una consigna, más que un planteamiento estratégico de cómo renovar favorablemente la inserción de la economía nacional en el comercio y los flujos financieros mundiales, con beneficios para toda la población.

- Carencia de una visión estratégica sobre el desarrollo socio-económico del país en el largo plazo, que revierta la tendencia concentradora de la riqueza propiciada por los FAE, y que pretenda consolidar y superar los mecanismos de convivencia democrática que ha alcanzado el país en las últimas décadas.

DOCUMENTO No. 3  
REFLEXIONES SOBRE LA RELACION ENTRE LA UNIVERSIDAD ENTRE  
Y LA SOCIEDAD

Lic. Victorino Cardozo  
MSc. Rita Ma. Gamboa

REFLEXIONES SOBRE LA RELACION ENTRE  
LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD

Lic. Victorino Cardozo  
MSc. Rita Ma. Gamboa

El proceso de estancamiento de las Instituciones Sociales y Politicas, así como de la economía y la relación de los productores y los empleadores hacen que en Costa Rica, a partir de los años 80 los políticos, primero, luego los intelectuales y por último los trabajadores y la sociedad civil en su conjunto, hablen, discutan e incluso elaboren algunos proyectos sobre la recomposición y reformas que necesita la sociedad orientadas a un nuevo replanteamiento de la libertad, la defensa de los derechos humanos en vía hacia una democracia participativa y más avanzada que la actual.

En este proceso los dos partidos mayoritarios, que hacen gobierno en el país, han planteado la reforma del Estado, reforma que se pretende realizar sin la amplia participación popular. Indudablemente que, una reforma de esta naturaleza, cuando la cúpula de los dos partidos fundamentalmente son los que participan para su reforma, su modernización no redundaría en beneficio de la población, sino fundamentalmente de los empresarios (nacionales y extranjeros) y de los políticos orgánicos del país.

Acorde con esta actual situación, las universidades estatales no han desarrollado racionalmente su potencialidad científico-formativa como puntales del desarrollo del país. La inercia y el estancamiento que experimenta la sociedad costarricense también se anida en las universidades.

No es desconocida por nosotros la importancia central de una demanda de reforma profunda de la educación costarricense, en todos sus niveles (cuáles son nuestros aportes? tomando en cuenta que de ella depende en gran medida el saneamiento general de la sociedad. Una universidad privada ofrece doctorado en educación, las universidades estatales no desarrollan proyectos similares para elevar el nivel académico. Se habla, se descubre, se anuncia la corrupción en el país. En circular del SITUN No. 032-92, se denuncian también acciones poco éticas del proceder de nuestras autoridades. El Consejo Universitario, después de muchas peticiones del Sindicato por aumento de salarios, resolvió un aumento del 5.22% para la mayoría de nosotros y para los miembros del Consejo, los Decanos, Vicerrectores, Secretario General y Rectora del 8.5 al 10% (Qué hemos hecho las bases contra esta medida antidemocrática? Nada, nos quedamos, nos quedamos como se quedan las mayorías populares ante una situación de este tipo. La forma de nuestro relacionamiento sociopolítico y sociolaboral es la misma que en el resto de la población. Esto a pesar de que las autoridades a diario nos recuerdan que vivimos en el país más democrático del mundo.

En las universidades se da muy poco espíritu crítico y vigilante ante las arbitrariedades y las violaciones de los derechos humanos, así mismo poco espíritu innovador para el cambio.

Dentro de este contexto el papel de las universidades estatales y dentro de él la Universidad Nacional, nos parece debe orientarse a contribuir por medio de la investigación, extensión y docencia a la reflexión sobre la Costa Rica económica, política y democráticamente desarrollada, con participación consciente de la población, donde el desarrollo lleve bienestar permanente a los productores directos y a la población en general.

Según nuestro Estatuto Orgánico, las funciones fundamentales de la Universidad Nacional para alcanzar los fines de un ente de formación superior son los siguientes:

- a. Estudiar en forma permanente y sistemática la realidad nacional, para detectar los problemas y necesidades del país.
- b. Ofrecer alternativas para la solución de estos problemas y necesidades.
- c. Formar los profesionales, los técnicos, los pensadores y los artistas que la sociedad necesita para así lograr su bienestar integral, de acuerdo con un diagnóstico de la realidad nacional.
- ch. Conjugar en forma armoniosa la docencia, la investigación y la extensión universitaria, poniéndolas al servicio de la comunidad nacional y adecuándolas permanentemente a las necesidades del desarrollo.

Las funciones que estatutariamente se plantea nuestra Universidad, las compartimos plenamente. Su aplicación demandará la coordinación de acciones entre las universidades y entre éstas y el Estado, pues los planes gubernamentales deben orientarse, de cara a su desarrollo a señalar los profesionales que demandará a mediano y largo plazo para que se pueda concientizar a los estudiantes de las necesidades prioritarias de la sociedad. Este tipo de relaciones, de necesidad y trabajo, llevará nos parece, a mejorar la relación entre Universidad y Estado, entre Universidad y Sociedad.

Algunos puntos que consideramos debe orientar nuestra relación investigativa con la sociedad, resumimos en lo siguiente:

1. Orientar la investigación-acción, hacia estudios sociopolíticos de las organizaciones gremiales, comunales, sociales y políticas, tratando de entender el momento actual; señalar las deficiencias y posibilidades de su desarrollo en un plano unitario. La Universidad Nacional, como Universidad Necesaria, puede jugar un papel importante en la revitalización en todos sus aspectos de estas organizaciones. La Universidad no puede parcializar su accionar en pro de un sector o clase económico, político o religioso, debe tender un puente de unión con su labor académica entre sindicatos, solidaristas, campesinos, estudiantes, intelectuales orientada a conformar un movimiento independiente, autónomo, democrático y solidario para las transformaciones sociales.
2. Otro campo de la acción investigativa nos parece debe ser la educación, si estamos de acuerdo en que los cambios profundos en la sociedad los debe producir la misma sociedad, estaremos también de acuerdo en que la contribución principal de nuestra universidad debe ser en el sector educativo. Con la adecuada preparación humanística científica, cultural, etc. de los niños, los adolescentes y los adultos, es factible lograr una sociedad más solidaria y unida contra el individualismo de "sálvese quien pueda" que impregna el neoliberalismo a la población.
3. Otro campo de acción nos parece debe ser el sector femenino. La liberación real de la mujer no se podrá lograr sin la liberación del hombre. Por tanto nuestro estudio debe contemplar la emancipación de la mujer

como parte de la liberación social. Cuando se estudia la violencia infantil, su ubicación en el contexto nos lleva a la violencia en general, en las empresas, en la enseñanza, en la familia, etc. Cuando a una persona no se le atiende adecuadamente en una clínica, en un banco o en una casa de estudios, en su mínima expresión, hay violencia. En este plano debe verse la violencia contra la mujer.

4. Otro campo de atención debe ser el derecho y la justicia. Su actualidad, necesidad y posibilidad de cambio. La prepotencia, la autoridad mal utilizada y la presión económica impiden en la práctica el desarrollo de las ideas y de la conciencia social.
5. Otra área, nos parece, son los medios de comunicación, que a pesar de la competencia entre ellos, hay unanimidad (que ellos llaman consenso) en defensa del régimen y del **statu quo** establecido. La desinformación utilizada para crear opinión pública nos debe preocupar a investigar y a la crítica constructiva contra esta distorsión que evita el cambio. Ejemplo de esta práctica lo tenemos en las luchas de los pobres por aliviar su situación social. La persecución y explotación de la mano de obra a quienes se les prohíbe ejercer su derechos permanentemente; esto sencillamente no se informa.
6. Incorporar a los estudiantes en los proyectos de investigaciones de las escuelas, fundamentalmente a los de últimos años. Recomendar a los profesores de metodología de la investigación científica a orientar a los estudiantes en la elaboración de proyectos necesarios para las escuelas y de utilidad para el desarrollo, ligando de esa forma la labor académica de

la Universidad Nacional con las necesidades científico técnico y organizacional del país.

### **Orientaciones básicas:**

#### **1. Requisitos de la Universidad**

- Apuntar hacia una mayor eficacia-eficiencia en su funcionamiento pero sin sacrificar la calidad académica.
- Mayor vínculo con la realidad nacional y no como estamento separado.
- Corresponder más con las necesidades de los mercados nacionales, con el fin de que sea más competitiva pero no en detrimento de la formación profesional de educando.
- Aportar mediante el conocimiento y análisis al desarrollo socioeconómico.

#### **2. Perspectivas de la investigación**

- Considerar áreas estratégicas para el desarrollo nacional, que respondan a la complejidad social de la estructura socioeconómica y política.
- Un enfoque multidisciplinario en función de buscar su valor explicativo y la sugerencia teórico-político del o los temas.
- Abordar objetos trascendentales y poco estudiados, cuya pertinencia es básica para el modelo de desarrollo (caso de la planificación nacional).
- Buscar una identidad nacional para captar la complejidad social interno y externo de los procesos de desarrollo.
- Contribuir a una formación profesional más humanística y comprometida con los grupos más relegados socialmente.
- A nivel de la UNÁ definir áreas afines para trabajo conjunto entre Unidades Académicas.

### 3. Definiciones estratégicas

- Definición de áreas de investigación prioritarias para las Ciencias Sociales.
- Promover el trabajo multidisciplinario aprovechando las especialidades de las Unidades Académicas y los escasos recursos económicos disponibles.
- Incentivar y motivar la participación docente en proyectos de investigación en Ciencias Sociales.
- Buscar coordinación interna y con instituciones públicas y privadas afines a las áreas estratégicas para canalizar recursos humanos y financieros para la investigación.
- Divulgación interna y externa de los productos de investigación, vía artículos, libros, ponencias, encuentros, intercambios y otros.
- Vinculación con los principales Institutos o Centros de Investigación Nacional e Internacional.

DOCUMENTO No. 4

EVALUACION CRITICA SOBRE EL TIPO DE INVESTIGACION  
DESARROLLADA EN LA FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES

Elaborado por:

Licda. Damaris Salas

Msc. Juan José Muñoz

Msc. Elia Ana Monge

Dr. José Antonio Fernández

Licda. Rita Gamboa

EVALUACION CRITICA SOBRE EL TIPO DE INVESTIGACION  
DESARROLLADA ACTUALMENTE EN LA FACULTAD DE  
DE CIENCIAS SOCIALES

Licda. Damaris Salas  
Msc. Juan José Muñoz  
Msc. Elia Ana Monge  
Dr. José A. Fernández  
Licda. Rita Gamboa

El presente documento se sustenta en la información presentada por los miembros de la Comisión No. 1, donde resumen las exposiciones que sobre el área de investigación de cada unidad hicieron los respectivos Coordinadores.

El análisis de la evolución del Área de investigación en las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias Sociales, se hizo siguiendo las variables de ordenamiento de la información definidas en la comisión, a saber: Grupos objetivo, Areas temáticas, Tipos o modalidades de investigación, Limitaciones y necesidades (explícitamente planteadas o derivadas del señalamiento de sus limitaciones).(\*) Brevemente se pueden señalar las siguientes observaciones:

**Grupos Objetivo:**

- a. A excepción de dos escuelas que consideran que por su temática de investigación es difícil definir grupos objetivos todas las demás Unidades tienen ubicados los destinatarios de su quehacer investigativo (para Sociología la información disponible no deja claro este aspecto).

---

(\*) Para Sociología no fue posible considerar "limitaciones" y "necesidades" por cuanto la información presentada era insuficiente.

- b. Evidentemente los sectores destinatarios son genéricamente comunes en muchos casos (ejemplos: campesinos, pequeños productores, organizaciones laborales, instituciones del sector público). La diferencia se encuentra en el grupo o institución particular de que se trate.

#### Áreas Temáticas:

Respecto a esta variable se pueden señalar varias tendencias:

- a. En las Unidades con carrera la investigación en buena medida se desarrolla de acuerdo a la orientación de los planes de estudio.
- b. Los programas de extensión relativamente consolidados también constituyen un elemento retroalimentador-orientador para la investigación.
- c. La ausencia de una carrera propia y la definición del IDESFO como un Instituto con énfasis en investigación, parece incidir en la mayor dispersión temática de esta Unidad.

#### Tipos de investigación:

La actividad incluida en el área de investigación es muy variada: desde conferencias, artículos para revistas, editar revistas, hasta la realización de investigaciones propiamente. En este ámbito, a su vez, las modalidades son diversas: estudios descriptivos, exploratorios, aplicación de metodología cualitativa, bibliografía y documental, censal, empírico, teórica y estudio de casos.

Más allá de esto, otros aspectos que pertenecen al ámbito de la organización y administración de la investigación, influyen en aspectos sustantivos de la misma (abordaje del

tema y posibilidades del desarrollo del mismo). Al respecto, se considera si es investigación individual o de equipo, si obedece a convenios u otras formas de coordinación con otras instituciones. En este último caso, esta coordinación generalmente determina un tratamiento más empírico del problema y la necesidad de elaborar propuestas a la resolución del mismo.

### Limitaciones y necesidades

Es muy interesante notar que, a pesar de que existen elementos nucleadores de la investigación, la observación más común es la tendencia -todavía significativa- a la investigación individual, personal. No obstante la dispersión temática, producto de intereses individuales, se ha superado en forma importante. De tal manera que se puede concluir que se ha orientado al quehacer investigativo individual hacia las áreas de interés de las Unidades Académicas.

Sin embargo, esta actividad individual se considera una limitación para el desarrollo de programas o proyectos más integrados que pudieran resultar en experiencias más enriquecedoras para la Unidad.

La mayoría de las Unidades señalan ausencia de una política de investigación o de una estrategia de investigación, o la necesidad de definir líneas de investigación para el mediano y largo plazo.

Muy importante es el señalamiento común de la necesidad de organizar la estructura académica y la infraestructura logística e investigativa básica para desarrollar esta área. En esto domina la necesidad de organizar la administración de la investigación en todas sus fases, incluyendo elaboración y promoción de proyectos, la búsqueda de recursos, y desde el punto de vista del contenido de las investigaciones, se

observa que se requiere la organización de bases de datos, fuentes de información, manejo de material documental, etc.

Complementario a lo anterior, se explicita la insuficiente información de las investigadores y la carencia de cuadros que actúen como promotores de la investigación.

La mayoría de las Unidades señalan serias limitaciones en sus relaciones al interior de la Universidad y fuera de ella. Falta comunicación o coordinación con otras Unidades de la Facultad, y relacionarse con Instituciones nacionales e internacionales.

Se apuntan también limitaciones en cuanto a la asignación de recursos humanos estables.

Una limitación es la falta de financiamiento. Algunas Unidades la ubican como necesidad de financiamiento externo, otras señalan la necesidad o la importancia de vender investigaciones.

#### PROPUESTAS:

El análisis de la experiencia de investigación de la Facultad, y más precisamente, de las Unidades refleja la ausencia de una práctica coordinadora de investigación, al mismo tiempo demuestra una debilidad relativa del área en la Facultad. A pesar de ello, se puede decir que hay una evolución positiva en términos de la consistencia de la investigación respecto a los objetivos y planes de estudio de cada Unidad.

Los señalamientos anteriores, abren una amplia perspectiva de gestión para la Facultad, a fin de apoyar el área de investigación en las Unidades.

Al respecto se propone como política de la Facultad:

1. Desarrollar una estrategia de formación de investigadores utilizando para ello, la experiencia de los investigadores más avanzados de las Unidades, así como el concursos de profesionales de otras instituciones nacionales.
2. Desarrollar un plan de capacitación para los coordinadores de investigación como promotores y organizadores de la investigación.
3. Desarrollar el Centro de Documentación e Información de manera coordinada con las Unidades con el fin de organizar el tipo de información pertinente a las necesidades de éstas.
4. Capacitar un equipo de investigadores de las diferentes Unidades en la organización de bases de datos.
5. Promover el desarrollo de actividades de intercambio de experiencias y de información con otras instituciones nacionales.
6. Insistir con las Unidades en la definición de políticas de investigación y en la asignación de recursos mínimos estables.
7. Generar un flujo de información a los coordinadores de proyectos y de investigaciones, sobre fuentes de financiamiento, sean por cooperación o por contratación de investigaciones.

DOCUMENTO No. 5

LA INVESTIGACION Y LA INFORMACION EN LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INFORMACION

Elaborado por:

Licda. Laura Ramirez Mora

## I. LA INVESTIGACION Y LA INFORMACION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Licda. Laura Ramirez Mora

### INTRODUCCION

El desfase existente entre el quehacer de quienes investigan y luchan por acrecentar el acervo científico y cultural de nuestra sociedad y el de aquellos que procesan y, al mismo tiempo, diseminan la información acerca de los avances obtenidos en el terreno de la investigación ha provocado, en gran medida, una anulación de los resultados positivos que podrían derivarse de la utilización del acervo científico, en la transformación de la realidad.

La Facultad de Ciencias Sociales, por medio de su Centro de Documentación y de los programas de Promoción y Apoyo a la Investigación pretende romper ese dique entre los mencionados quehaceres, los cuales deben ser vistos como partes integrantes de una área esencial de la vida académica: la investigación como generación de nuevos conocimientos científicos y como un elemento esencial para la transformación de la realidad, en procura del bienestar de los seres humanos.

La investigación, cuyos resultados permanecen guardados en los gabinetes con la modalidad de informes parciales o finales, resulta doblemente cara para países como los nuestros que por carecer de recursos financieros propios, como consecuencia de la baja capacidad de ahorro nacional,

no están en condiciones de contrarrestar los efectos negativos de una inadecuada utilización de sus recursos, como la apuntada.

El carácter, un tanto oscuro, de algunos informes de investigación y de otros documentos, no constituye justificación alguna para evadir el encarar la tarea de su adecuación a los requerimientos de una sociedad que contribuye con sus escasos recursos, a su materialización.

El constituir una red de apoyo a la investigación y a la divulgación de resultados constituye una tarea, de vital importancia, a partir de la cual no sólo podemos romper el enclaustramiento en que ha caído nuestro desarrollo científico y tecnológico, sino también el poder avanzar hacia nuevas metas que, asimismo, nos permitirán redimensionar esta problemática.

#### **(Qué es el Centro de Documentación?)**

De acuerdo a la definición y servicios de una unidad de documentación, el Centro ha tenido un desarrollo normal y sostenido en infraestructura técnica, y capacitación de personal profesional, acervo documental, servicios, publicaciones periódicos y equipo para el proceso de automatización(1); pero, en su interacción con la investigación y las políticas académicas de Facultad, el Centro ha recorrido un camino sinuoso y descoordinado, que hoy se trata de corregir, en tanto estas políticas se definan al interior de la Facultad.

---

(1) Solo en documentos su colección se acerca ya a los 18.000 soportes de información, en su mayoría procesados y disponibles para su consulta. Además está siendo incorporada en la Base de Datos.

El Centro, por lo tanto, se define como la unidad encargada de organizar, sistematizar, recuperar la información relevante, en el campo de las Ciencias Sociales, para dar apoyo a la investigación y ofrecer un servicio ágil, dinámico y congruente con las necesidades actuales y futuras del quehacer académico de la Facultad.

El Centro cuenta con la experiencia, la práctica y el conocimiento para organizar esa información, además de una estructura funcional idónea para realizar las tareas que se le asignan, pero ¿cuál información recuperaría? para quién? y como mejorar su difusión y servicios?.

Tales preguntas nos llevaron a considerar que el Centro no podía tener toda la información, hubo que especializarlo de manera que cubriera las áreas más importantes para la investigación actual y futura; para la docencia, la extensión y la investigación, como quehacer permanente de la Facultad, basada en los proyectos cuya tendencia es la definir una política con una interpretación libre de lo estatuido y suponiendo que se daban "Áreas de Investigación" en la unidades académicas (que no se definen del todo ni en todas las unidades) para que la información estuviera al servicio de las investigaciones particulares que se derivaban de ellas. Este procedimiento (perfiles de investigaciones) hizo que la documentación se pusiera al servicio de investigaciones particulares y aprobadas y no de la investigación como quehacer (2)

Con la especialización del Centro, se llegan a plantear objetivos que son las pautas de referencia de donde parte el recorrido académico de la unidad, que encierra una vocación no solo de servicio, sino aquella de creación intelectual.

---

(2) No solo se dejaba por fuera la docencia y la extensión, sino que en la investigación se excluían los trabajos de los graduandos de Facultad

La finalidad del Centro es la de brindar mayor y mejor información actualizada, lo que implica su búsqueda y recuperación, su análisis y difusión, pero también replanteamiento de los servicios, modificación del perfil de usuario y la automatización de su base de datos.

Su objetivo principal: convertirse en un centro documental especializado, lleva a delimitar (por abstracción de una realidad compleja) áreas temáticas fundamentales para el apoyo del quehacer investigativo de la Facultad(3) promover la investigación con otras redes de información, promover la creación de una red universitaria y normalizar sus bases de datos.

La necesidad de fomentar la creación intelectual y propiciar la investigación y la revitalización del pensamiento universitario plantea el impulso de la investigación documental, la participación en los foros de discusión académica y la difusión y estudio de las discusiones actuales en el campo teórico y metodológico.( )

Con el planteamiento de estos objetivos, el Centro ha venido desarrollando dentro de su quehacer:

1. Una propuesta para impulsar la creación del sistema de información en Ciencias Sociales de la Facultad.(4)

2. Se ha automatizado las principales operaciones - servicios del Centro, con la creación de bases de datos correspondientes y universalizando su manejo.

(3) Se entiende por investigación de Facultad todas las pesquisas científicas que se realizan en el campo de la docencia, la extensión y la propia investigación.

( ) Ramírez, Morales, Goldoni y Gutiérrez. Documento, Programas y Políticas del Centro de Documentación. UNA-Centro de Documentación. UCID. 1991.

(4) Ya se elaboró el primer documento sobre el sistema de información de la Facultad 1992.

3. Se ha diseñado estrategias y políticas de divulgación para el mejor aprovechamiento de la información (elaboración de boletines, cuadernos de divulgación académica, alertas en áreas temáticas dirigidos a usuarios que están trabajando en el campo.

4. Se ha ampliado las relaciones de intercambio de las más importantes publicaciones periódicas y con las instituciones de investigación en las Ciencias Sociales, trabajo que sigue permanente.

5. Se ha promovido una nueva modalidad de investigación documental que tiene como fin, recopilar, resumir, indizar, evaluar y por supuesto difundir los aspectos relevantes de la información, así como análisis crítico de información importante en las ciencias sociales.

La producción intelectual de esta modalidad investigativa, servirá para mejorar la interacción investigador/centro y medio para la renovación del pensamiento universitario, tenemos como ejemplo:

- La Universidad Nacional como objeto de estudio.
- La Integración Centroamericana, etc.

En cuanto a las áreas temáticas propuestas en el campo de la información se define un "área temática fundamental" como el eje alrededor del cual y sobre el cual se desarrolla el quehacer de un centro de documentación: son éstas de carácter primordial en la labor documental, ya que sin ellas se dificulta definir y operar los criterios de selección, el proceso de recuperación y su automatización.

La delimitación del área conllevó un análisis histórico de la investigación, una recopilación del perfil investigativo que actualmente se desarrolla y los programas

de las Escuelas y Departamentos en este campo; también se tomaron en cuenta los intereses de la Facultad, las necesidades propuestas por algunos investigadores y coordinadores de investigación de las unidades académicas y la capacidad del Centro para ejecutar la labor documental.

Las áreas documentales que se logran definir en este proceso, tienen como característica su interrelación, el recoger sensibles problemáticas investigativas y niveles de importancia para su tratamiento. Ellas son:

#### **REALIDAD NACIONAL Y SU CONTEXTO INTERNACIONAL**

La temática de esta área ha sido y será la principal fuente de investigación, la razón que justifica el Centro de Documentación de la UCID. El hecho social costarricense en el contexto mundial es, a no dudarlo, la zona predominante de la investigación para la comprensión de la realidad en la que se está inmerso. Aún como área de especialización, ella es demasiado amplia, por lo que habrá que escoger subáreas para darle una fisonomía más definida y acequible. Por ejemplo, las políticas gubernamentales que dirigen y modifican lo social; el accionar del Estado y sus relaciones con la sociedad civil, las reacciones de esa sociedad.

#### **TEORIA Y PRACTICA UNIVERSITARIA**

Un marco importante de referencia es la Universidad como complejo de procesos psico-sociales. La reflexión general sobre la Universidad es, hoy por hoy, abundante y valiosa. Se propone que en el Centro se recupere la discusión más general sobre el particular y en el caso concreto de nuestra Univesidad, lo más relevante de la práctica universitaria de Facultad.

## DISCUSION CRITICA SOBRE TEORIA Y METODOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Su importancia estriba en la necesidad de conocer y reflexionar sobre las discusiones que se están dando en torno a la teorías y métodos en Ciencias Sociales; su crisis y su enseñanza universitaria a nivel global. En esta área se pretende recopilar y procesar todo lo referente que se publique en revistas especializadas y documentos.

### COYUNTURA

El Centro deberá estar atento a recopilar y difundir aquellos hechos sociales que se dan por fenómenos políticos o naturales que desvían su rumbo o permitan saltos históricos o coyunturas importantes.

Seguidamente, la propuesta de sistema de información de Facultad, no es un documento terminado, sino por el contrario está sujeto a modificaciones en aras de convertirlo en un verdadero sistema de información de Facultad.

## II. PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INFORMACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

El Centro de Documentación de la UCID posee una estructura, forma y función que responde a los procesos propios de recuperación, análisis, indización y disseminación de la información. Asimismo, está orientada bajo una política académica (1) de servir de apoyo a la investigación en Ciencias Sociales como unidad especializada, con tareas técnicas académicas que legitiman su quehacer como Centro de Documentación en su razón de ser.

El Sistema de Información de la Facultad debe originarse a partir de la experiencia desarrollada en el Centro de Documentación de la UCID, de acuerdo a las necesidades de investigación de Facultad y como apoyo del quehacer académico en las ciencias sociales.

Si consideramos Sistema de Información como el "conjunto de interacción dinámica y organizada en función de una meta" (2) la Facultad como sistema de información debe coordinar las Unidades de Información existente cuya meta es servir de apoyo a la investigación, docencia y extensión de la Facultad, en donde cada nivel de organización está en relación con los demás y el buen funcionamiento del conjunto mayor requiere el de los niveles que le son inferiores y viceversa. Así será considerado como un todo y no un agregado de partes.

---

1 Ramírez; Morales; Goldoni y Gutiérrez. Documento Programas y Políticas del Centro de Documentación. UNA, Centro de Documentación-UCID, 1991.

2 Forro Costodio, Francisco. Sistema de Información en Administración de la Educación. EN: "RIDECAP". Lima, Perú, Año VI, No. 11, 1985. Págs. 41-52.

Cada ente recuperará la información de acuerdo a sus necesidades, respetando las normas técnicas documentales.

De esta forma, se debe partir de una realidad, cual es, ver como están conformadas las Unidades de Información y que es lo que existe en nuestra Facultad en cuanto a infraestructura, políticas, áreas temáticas de información, servicios que brindan, usuarios, etc. de manera que se pueda crear y desarrollar la infraestructura académica que se requiere para la selección, recuperación, procesamiento y diseminación de la información para el desarrollo de la investigación científica en la Facultad y la Universidad.

#### Funciones, servicios y productos del Sistema de Información

El Sistema de Información Académica tiene como finalidad: asegurar el flujo continuo y eficiente de la información entre los diversos elementos, esto es entre los investigadores de la Facultad, así como establecer las relaciones externas que permitan una constante y adecuada integración en cuanto a las normas de recuperación, diseminación de la información, del mismo modo con la comunidad fuera y dentro del ámbito universitario.

Las funciones básicas que debe cumplir el sistema de información son:

- Proporcionar un continuo y eficiente servicio de información que permita conocer, localizar y utilizar la información existente, mediante su integración y clasificación, dando a conocer a los usuarios la información disponible y el mecanismo de acceso.

- Asegurar hacia los investigadores una comunicación continua y necesaria para su desarrollo, estableciendo mecanismos de diálogo, de participación.

- Establecer mecanismos de relación con las Unidades Académicas de demanda, para captar las características de sus requerimientos y evaluar el grado de satisfacción proporcionado; así las unidades de información Biblioteca Especializada o Centro de Documentación son los órganos que en atención a las necesidades y requerimientos de los usuarios, deberán encargarse de la identificación, procesamiento, difusión de información contenida en toda clase de materiales bibliográficos y de otra índole; los servicios básicos que ofrecen son:

1. Préstamo de documentos y publicaciones periódicas. El préstamo se da sobre las búsquedas directamente en la base de datos (terminales) según las necesidades del usuario en el lugar correspondiente.

2. Préstamo de libros. La Biblioteca Especializada en Ciencias Sociales es la que se encargará de brindar el servicio de préstamo de libros y todo lo que compete a la actividad bibliotecaria.

3. Servicio de referencia, se le dará a quienes deseen contar sobre un área temática específica, orientándolo en su búsqueda y utilizando el sistema de referencia interno y externo (instrumentos como son índices elaborados por otras entidades sobre información en diversas áreas temáticas: boletines de referencia, citas, alertas, adquisiciones recientes ect.).

4. Entrega de documentos

- Fotocopia
- En micro ficha

5. Búsquedas bibliográficas

- Listados por temas solicitados
- Bibliografías retrospectivas

6. Búsquedas bibliográficas a nivel internacional. Una vez implantado una Red a nivel internacional, este servicio se ofrecerá vía modem u otro sistema.

Las publicaciones que el Sistema de Información publicará serán los siguientes:

- Catálogo automatizado: la primera edición contará con las referencias bibliográficas ingresadas a la base de datos cada tres meses y tendrá actualizaciones anuales.
- Directorio de instituciones especializadas en ciencias sociales: se contará con un directorio de referencia que tenga las instituciones e investigadores especializados en ciencias sociales.
- Catálogos.
- Manuales de referencia.
- Thesaurus en ciencias sociales.

Información documental como parte del Sistema de Facultad

En lo que corresponde a la información documental, el Sistema de Información de Facultad deberá ser parte de un Sistema General de Información a nivel Universitario, (3) en

---

3 Es necesario que la Universidad cuente con una política que guíe, de manera estratégica el desarrollo de la labor

donde esté integrado, automatizado, controlado y capaz de ser accesado mediante las redes de información que ingrese en cada unidad de información.

Entonces la Facultad de Ciencias Sociales, se convertirá en un subsistema dentro de la Universidad.

La Facultad tendrá sus propias políticas de recuperación, basada en los programas, proyectos de investigación, docencia y extensión (áreas temáticas) que serán el punto de referencia para el servicio que brinda las Unidades de información que compone el sistema de información de Facultad(4).

El Centro de Documentación de la UCID será el eje central en que va a girar el sistema con una red que logre alimentar y retroalimentar la información documental.

#### Red de Información

Se llamará la Red del Sistema de Información de la Facultad de Ciencias Sociales (REDCEDOFACSO), cuyo propósito es facilitar el intercambio de información documental de las Unidades de Información, dentro y fuera de la Universidad, y la que coordina los procesos con las otras unidades que recuperan información documental en Ciencias Sociales. Para tal fin se debe:

---

académica en el campo de la información para la investigación.

4 La Biblioteca Especializada en Ciencias Sociales que será la que facilite los servicios fundamentalmente a la docencia estudiantes de primeros niveles de Facultad y Centros de Documentación, el Centro de Documentación de Relaciones Internacionales, depositario de las Naciones Unidas y el Centro de Documentación de la Facultad que dará servicio a los investigadores.

- Interconectar con otras redes nacionales e internacionales.
- Provisión de servicios de información y de entrega de documentos.

La Red funcionará como un sistema cooperativo, en tanto que cada unidad que integra la red, deberá colaborar con las labores técnico-académicas de recuperación, selección y procesamiento, respetando las normas técnicas de su quehacer.

Los procesos técnicos deben normalizarse acorde con las normas reconocidas y aceptadas internacionalmente, para poder participar en forma más efectiva en otras redes de información.

Debe de tomarse en cuenta, la participación en un trabajo conjunto con los distintos esfuerzos que en el campo de la información para la investigación se realizan en el país; como lo son MIDEPLAN, CICADES, ICAP y que realizan labores documentales especializadas en Ciencias Sociales.

En términos de cobertura REDCEDOFACSO, se identifica como un sistema orientado al cumplimiento de una misión, recuperar aquella información orientada a las áreas y subáreas que el Centro prepara y de acuerdo a las políticas de investigación y docencia de la Facultad y se sigue descubriendo el alcance de las áreas.

La red que poseerá el equipo adecuado para su implementación.

### Equipo central de Facultad

Habr  un equipo central de Facultad que ser  el integrador de REDCEDOFACSO, su papel es de regular, evaluar y coordinar el sistema, el cual estar  a cargo del personal t cnico-acad mico preparado en este campo.

El trabajo de alimentaci n del sistema, esto es el procesamiento masivo de la informaci n deber  estar a cargo de los mismos investigadores as  como de otro personal: como estudiantes en investigaci n de tesis, docentes; cuyo trabajo ser  controlado por los especialistas.

### Descripci n de la automatizaci n

La automatizaci n del sistema de informaci n se har  con lo ya desarrollado en el Centro de Documentaci n y su mejoramiento en equipo y otros software de base de datos y sistemas de comunicaci n, etc.

El sistema automatizado (5) por medio del Software de gesti n de base de datos MICROISIS, respaldado por la UNESCO. Este sistema beneficiar  el sistema como tal en los procesos de control, disseminaci n, recuperaci n y canje de la informaci n.

En lo que se refiere a la Red de Informaci n de consulta compartida a los usuarios de las bases de datos, es necesario contar con las distintas dependencias que integran la Facultad.

Para la generaci n de dicha Red se debe tener una microcomputadora servidora, la cual comprender : microprocesador 486 el cual debe poseer mas de 4 megas en

5 Ver Proyecto de automatizaci n del Centro de Documentaci n 1991.

memoria ram, tener un protocolo interno de comunicación el cual debe permitir acceso directo a un mínimo de 20 terminales, las cuales serán ubicadas en los centros o unidades de información existentes en la Facultad.

Es importante tener en cuenta la extensión de los cables a cada uno de estos centros, ya que existen normas de comunicación de datos que no permiten grandes distancias entre la servidora y las terminales, lo cual ocasionaría ruido al sistema.

También si se requiere de acceso a redes internacionales vía modem debe contarse con el más adecuado de mercado, ya de acuerdo con su velocidad evitaría el costo de las llamadas telefónicas.

Esta servidora deberá ubicarse en el Centro de Documentación, y en cada uno de los centros de información debe existir un mínimo de dos terminales, una alimentará la base de datos y otra servirá para la consulta a realizar.

También para avaratar costos se puede trabajar con los CD-ROM, los cuales son discos de información que se utilizan por medio de lectoras laser, los cuales contienen enormes cantidades de información, y pueden ser accedidos desde cualquier punto donde se encuentre una terminal de red.

Es importante disponer de impresoras en los diferentes centros de información, con lo cual evitaríamos molestias de atrasos en la recuperación instantánea de la información.

#### Necesidades

- Recursos humanos

- Equipo
- Espacio Físico

#### Recursos humanos

- a. Un especialista en documentación para la sección de referencias, con conocimientos de los programas computacionales.
- b. Un licenciado en informática con especialización en redes, programas y proyectos de sistemas de información.
- c. Dos digitadores.
- d. Una secretaria.
- e. Dos asistentes en documentación.
- f. Se transforma la coordinación en dirección y se nombra un asistente profesional en cualquier rama de ciencias sociales con conocimiento en documentación.

#### Equipo

Se requiere un equipo para la implementación de la Red:

- Microcomputadora AT, Disco duro 80 Mbyte, dos unidades de diskettes, 16 mega herz de velocidad, 5 mega memoria ram.
- Tarjetas para Red. Accesorios (cables y otros) software novel, moden 1200 baudios.
- Terminales XT para la impresora para dar el servicio a los usuarios.

- Una impresora lasser para publicaciones.
- Una fotocopiadora.
- Un fax.
- Dos máquinas de escribir con memoria.
- Una microfilmadora
- Una lectora.
- Un sistema de aire acondicionado.
- Una planta auxiliar para el edificio del sistema de información (Centro de Documentación y Biblioteca Especializada).
- Estantería y sala de referencia.
- Un CD-ROM

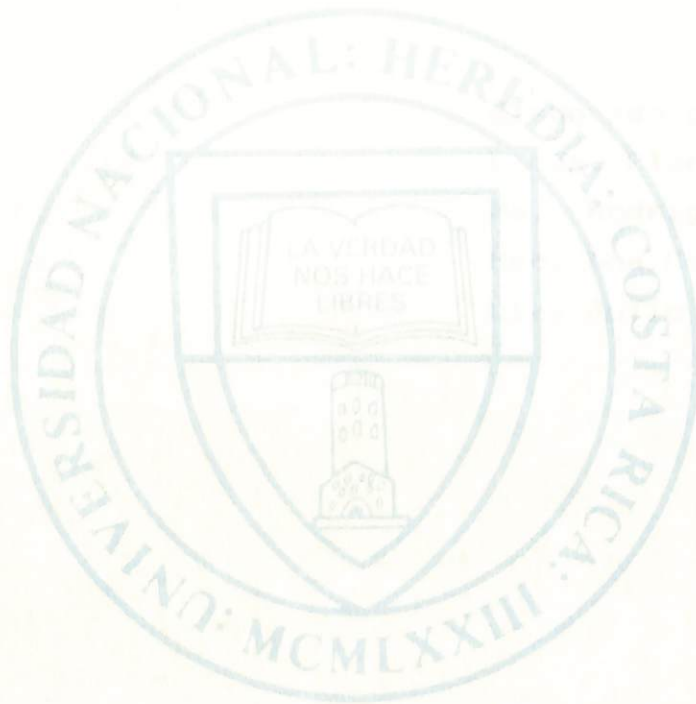
#### Espacio Físico

El espacio mínimo que se requiere es el siguiente:

- 150 metros cuadrados para estantería
- 100 metros cuadrados de cubículo estudio
- 60 metros cuadrados de oficina secretarial
- 30 metros cuadrados de oficina computación.

Este diseño debe ser discutido entre los arquitectos y el equipo profesional del Centro de Documentación.

rmsc



DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS DE AREAS TEMATICAS DE INVESTIGACION  
PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DOCUMENTO No. 6

Licda. Flora Espinoza  
Ma. Rodrigo Carreras

DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS DE AREAS TEMATICAS DE INVESTIGACION  
PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

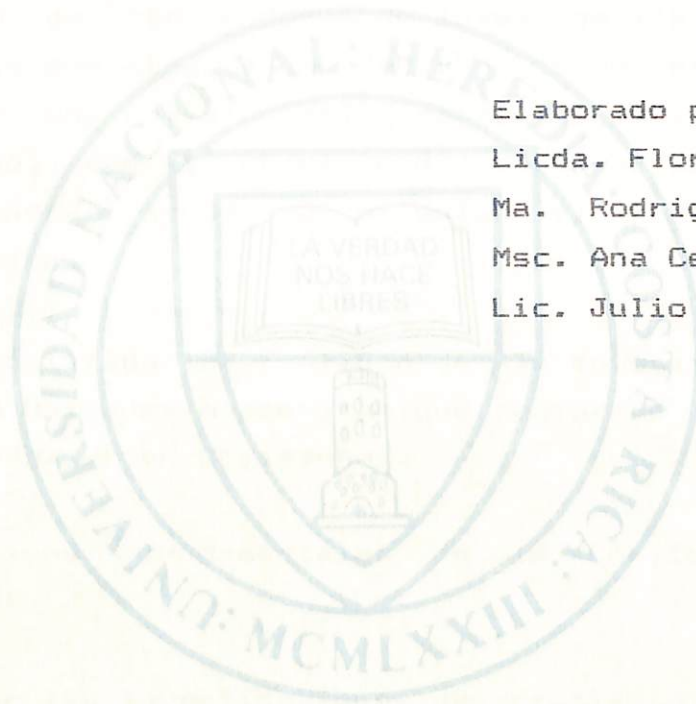
Elaborado por:

Licda. Flora Espinoza

Ma. Rodrigo Carreras

Msc. Ana Cecilia Torres

Lic. Julio Varela



DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS DE AREAS TEMATICAS  
DE INVESTIGACION PARA LA FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES

Elaborado por:

Licda. Flora Espinoza  
Ma. Rodrigo Carreras  
Msc. Ana Cecilia Torres  
Lic. Julio Varela

El consejo de Coordinadores de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, se ha dedicado desde setiembre de 1991 a realizar una revisión del quehacer de la investigación en la Facultad, con el objetivo de plantear políticas que de alguna manera ayuden a orientar el desarrollo de la investigación.

Una vez analizada la realidad de la investigación en cada una de las Unidades Académicas que conforman la Facultad, se decidió trabajar en Comisiones.

Los objetivos fundamentales de la Comisión fueron los siguientes:

1. Revisar las investigaciones desarrolladas en la Facultad de Ciencias Sociales desde 1986 a 1992 para conocer las temáticas abordadas por las diferentes unidades académicas y encontrar posibles áreas comunes.
2. Plantear alternativas de trabajo para realizar tareas de investigación que conlleven la intervención planificada y encontrar posibles áreas comunes.
3. Plantear posibles áreas temáticas en las que debería concentrarse el abordaje de las Investigaciones en la Facultad de Ciencias Sociales.

El resultado de ésta revisión puede observarse en el cuadro No 1, que resume las diferentes áreas temáticas abordadas por las Unidades Académicas en el período mencionado.

En un primer intento de análisis de ésta información pudimos encontrar el hecho de que en casi la mayoría de las Unidades Académicas, ha prevalecido el interés individual de los investigadores a la hora de plantear proyectos, es decir, que la mayoría de las Unidades Académicas, a pesar de que en algún momento han establecido internamente políticas de investigación, lo cierto es que no se ha dado seguimiento a ellas, sino que la investigación ha respondido más al interés particular del investigador, que a las políticas establecidas.

En el caso de Historia e IDESPO, se ha mantenido una línea clara de trabajo a través de la elaboración y ejecución de Programas de Investigación, sin embargo, es necesario la evaluación de cada uno de ellos para ser objetivos en ésta afirmación.

Encontramos en la Facultad de Ciencias Sociales diversidad de áreas temáticas en que ha incursionado el quehacer de la investigación, talos como: Industria, Procesos de trabajo, Estudios demográficos, Mujer y familia, Estudios sobre Poder y Hegemonía de los Estados Nacionales, Desarrollo comunal y local en Costa Rica, análisis Psicosocial de sectores de población, estudios sobre la organización del agro en Costa Rica.

Realizando una revisión más detenida y globalizante, encontramos que algunas Unidades Académicas han incursionado en áreas temáticas que de una u otra forma, tienen objetos de estudio comunes y que están dirigidas a sectores de la población muy similares. A manera de ejemplo podríamos

mencionar: el área de Mujer y Familia, Adolescencia, Estudios sobre población y desarrollo, Estudios sobre organización popular, Estudios sobre necesidades urbanas y rurales entre otras.

Con el objeto de plantear alternativas viables de trabajo conjunto entre las diferentes Unidades Académicas, la Comisión luego de realizar discusiones sobre la problemática, llega a las siguientes conclusiones:

1. Debemos de iniciar una discusión fundamental acerca de la relación Universidad-Sociedad y el papel de la Facultad de Ciencias Sociales. (Esta conclusión nace de la discusión que se inició y que da origen al trabajo que realizamos.
2. Debemos de tener claridad del proceso de reestructuración de la Universidad y el papel de la investigación dentro de éste contexto.
3. Consideramos que para que se lleve a cabo el trabajo interunidades académicas, debe de existir, primero claridad acerca de las políticas de investigación de la Facultad, de las políticas de cada Unidad.
4. Debe existir una disposición de parte de los investigadores de las unidades para que se realicen trabajos conjuntos; esto incluye una disposición psicosocial para que se pueda desarrollar trabajos de ésta índole.
5. Debe de iniciarse la discusión acerca de la integración entre Extensión, Docencia e Investigación. En éste rubro, creemos que primero debe de darse una discusión alrededor de la viabilidad inmediata de ésta "integración" o de la transición que conlleve a ella.

Consideramos que por el momento se podría hablar de "Diálogo" entre las diferentes instancias, para luego hablar de una verdadera integración.

Tomando como marco lo anterior, nos encontramos en una verdadera disyuntiva acerca del plantear una alternativa de trabajo viable entre las diferentes Unidades Académicas que conforman la Facultad de Ciencias Sociales. No obstante lo anterior, y luego de una discusión, consideramos que podríamos acogernos a la propuesta que planteó el Programa de Promoción y Apoyo a la Investigación, el cual no ha sido discutido ni conocido por el Consejo de Coordinadores de Investigación. Consideramos que podría ser un buen momento para conocerlo y discutirlo. Más adelante se encontrará el documento denominado "Los Centros de Investigación Transitorios. Una propuesta para el desarrollo de la Investigación en la Facultad de Ciencias Sociales", elaborado por MSc. Juan Huyalupo, Msc. Elia Ana Monge, Msc. Irma Sandoval y el Lic. Gerardo Morales. Encontramos en el planteamiento las siguientes ventajas:

1. Es un espacio que permitiría la reflexión de las personas que participan en el desarrollo de temáticas que tiene elementos comunes, sin que necesariamente implique desde un inicio, una "integración" de sus proyectos, ni una única investigación, sino por el contrario, son investigadores que podrán compartir y reflexionar acerca de los planteamientos teóricos-metodológicos y los resultados encontrados.
2. Es un espacio que permitirá ver la conveniencia de formar, en una etapa posterior un programa de Investigación conjunto o el planteamiento de una investigación interdisciplinaria.
3. En este espacio pueden surgir Unidades Matriciales.

## GRUPO DE PROMOCION Y APOYO A LA INVESTIGACION

LOS CENTROS DE INVESTIGACION TRANSITORIOS. UNA  
PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION EN  
LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Ma. Juan Antonio Huaylupo  
Msc. Elia Ana Monge  
Msc. Irma Sandoval  
Lic. Gerardo Morales

La investigación en la Universidad ha sido y aun constituye la actividad académica que tiene una baja prioridad en las labores académicas de la Facultad, debido a la importancia histórica que se le asigna a la docencia en la Sistema Universidad Nacional.

Las labores de investigación efectuadas por la Facultad de diversas razones, no han tenido la homogeneidad teórica y explicativa para interpretar la realidad. Entre las investigaciones que se estiman son defectuosas podrían mencionarse algunas que han incidido esencialmente en el uso de los instrumentos, como si ellos tuvieran la capacidad de explicar la realidad, otras inciden tan sólo en la recolección de información y otras en una interpretación modélica estandarizada que se superpone a la realidad sin considerar sus particularidades.

Si bien estas características podrían tener cifras significativas en el quehacer investigativo en la Facultad, también habría que agregar que muchas de ellas se encuentran asociadas con su prolongación en tiempo, pérdida de actualidad en los productos, además de comprometer sólo al investigador y la asignación presupuestal correspondiente, sin encontrarse relacionada con la actividad docente, ni con otras investigaciones con temáticas similares de otras unidades académicas.

Difícilmente podría responsabilizarse de esta situación de la investigación de la Facultad a los investigadores, aun cuando existe una determinación causal en ese nivel, puesto que éstos son expresión de las condiciones existentes en las unidades académicas, a las relaciones que se establecen entre ellas, así como los condicionamientos existentes que emanan de la Facultad, la Vicerrectoría y el propio contexto universitario.

La condición de la investigación en la Facultad es una responsabilidad colectiva, y corresponde a ese nivel buscar también formas alternativas para su promoción, desarrollo y apoyo.

Esta particular realidad de la investigación permite proponer que se posibilite la creación en la Facultad de los Centros Transitorios de Investigación, el cual tendría las siguientes características:

1. Son Centros de Investigación Transitorios por tener una duración determinada, no son permanentes. Su temporalidad estará en relación con el análisis de los tópicos estudiados de la realidad, los cuales serán específicos.
2. Los Centros de Investigación Transitorios, constituyen unidades funcionales, conformado por los investigadores que contará con el apoyo directo de la Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación de la Facultad. El ámbito físico para sesiones de trabajo puede ser en alguna unidad académica. El Centro no exige un espacio permanente de trabajo.
3. El funcionamiento de los Centros de Investigación Transitorios, no requiere presupuestos especiales ni adicionales a los recursos estimados por proyecto de

investigación y de los existentes en las unidades académicas y de la UCID.

4. Se integrarán a dichos centros los investigadores que tengan proyectos con afinidad temática. El Centro o mejor dicho, el cuerpo de investigadores integrado como equipo de trabajo, coordinará, informará e interrelacionará los diversos problemas y procesos investigativos.
5. Los productos de las investigaciones específicas seguirán siendo de responsabilidad individual, pero producto de la labor colectiva en la recolección, construcción de información, así como en el análisis y discusión colectiva del equipo de investigadores.

La organización de los Centros de Investigación Transitorios posibilita:

1. La coordinación entre investigadores con heterogénea formación, experiencia y objetos de estudio, lo cual contribuye en la realización de investigaciones integrales sobre las diversas perspectivas explicativas de objetos de estudio similares.
2. El trabajo en equipo e interdisciplinario de investigadores, con lo cual podría garantizarse comunicación y mutua interdependencia, a la vez optimación de los esfuerzos en las etapas de los procesos de investigación.
3. El cumplimiento de los plazos fijados para la investigación con sus productos finales, por la complementariedad en las etapas del proceso investigativo.

4. La coordinación entre profesores y unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales.
5. El apoyo que brinda la UCID en relación con material bibliográfico y la actualización de la documentación temática.
6. La obtención de resultados parciales articulados, los cuales podrían ser publicados, ser fuente para la interrelación con centros investigativos a nivel nacional o internacional, a la vez que se crean condiciones para realizar eventos especializados.
7. La optimación de los recursos existentes, tanto administrativos, económicos como de infraestructura.

Estas son algunas de las ideas que podrían ser alternativas relativamente viables ante algunos de los problemas detectados en las investigaciones en la Facultad de Ciencias Sociales. Es una propuesta sujeta a ser redefinida, enriquecida en aras de la Promoción y Apoyo a la Investigación.

Reflexionando sobre las ventajas expuestas, la Comisión se abocó a revisar de nuevo el cuadro, para conocer las áreas temáticas, que a nuestro juicio, eran comunes en el abordaje de la investigación de las Unidades Académicas. A continuación, producto de ésta revisión, se propone la conformación de los siguientes Centros de Investigación Transitorios en la Facultad de Ciencias Sociales, no si antes mencionar que respecto a la propuesta de Áreas Temáticas que podrían trabajarse conjuntamente por las Unidades Académicas en el área de investigación, se realizaron algunas sugerencias, pero consideramos que es una responsabilidad conjunta el plantearles, puesto que requiere

del análisis conciente y responsable de los puntos expuestos con anterioridad.

En aras de iniciar un diálogo con los programas de extensión y docencia, a continuación se presenta el cuadro de posibles Centros de Investigación transitorios, incluyendo la posible incorporación de algunos proyectos de extensión y docencia.



CUADRO No. 2  
 PROPUESTA DE AREAS TEMATICAS A DESARROLLAR  
 EN INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Extensión	Investigación	Docencia
	<p>1. Area temática                      Estado y Desarrollo</p> <p>Proyectos:                              Estudios sobre el comercio               Estudios de procesos económicos               El estado y la planificación.</p> <p>Unidades Participantes: Relaciones Internacionales               Historia               Economía               Planificación y Promoción Soc.               Sociología</p>	
<p>Mujer doble jornada y salud mental            CLYNOS            (Capacitación y asesoría en salud mental).</p> <p>Psicología</p>	<p>2. Areas temáticas                      Estudios sobre la Población</p> <p>Proyectos:                              Universitaria. Salud               Estructuras de Cognoscitivas de los estudiantes...               Estudios sobre el desarrollo Psicosocial del Estudiante Universitario               Ansiedad Social</p> <p>Unidades Participantes: Funcionarios Universitarios               Psicología               Cursos Introdutorios               Vicerrectoría de Vida Estudiantil               Sociología               IDESPO</p>	
	<p>3. Areas Temáticas:                      Estudios de Percepciones interregionales</p> <p>Proyectos:                              Estudios sobre como nos visualizan en Centroamérica y como los visualizamos.</p> <p>Unidades Participantes: Psicología               Relaciones Internacionales               Promoción y Planificación Social               Sociología</p>	

<p>-Capacitación a maestros</p> <p>-Organización y gestión ambiental con pobladores de Caño Negro.</p> <p>-Efectos de los programas de ajuste estructural en unidades productivas campesinas UNA-CECADE.</p> <p>-PODA</p> <p>-Alternativas productivas y reproducción socioeconómica de las unidades campesinas en la subregión de Pococi</p> <p>-Taller de memoria popular, rescate de la vida comunal.</p> <p>Economía</p> <p>Historia</p> <p>Sociología</p> <p>Psicología</p>	<p>4. Areas temáticas:</p> <p>Proyectos:</p> <p>Unidades Participantes:</p>	<p>Organizaciones Sociales</p> <p>Campeños y organización del agro.</p> <p>Estudios sobre la organización social del agro centroamericano</p> <p>Estudios sobre organizaciones de campesinos.</p> <p>Estudios sobre el Estado y la Administración Pública en la formulación de políticas agrarias.</p> <p>Estudios de Desarrollo Comunal y local en Costa Rica.</p> <p>Historia</p> <p>Economía</p> <p>Promoción y Planificación Social</p> <p>Sociología</p>	<p>Detección de necesidades básicas de capacitación y promotores planificadores y técnicos en desarrollo comunal en instituciones del Estado y ONG.</p> <p>PPS</p>
	<p>5. Areas Temáticas:</p> <p>Proyectos:</p> <p>Unidades Participantes:</p>	<p>Procesos de trabajo y empleo</p> <p>Centro Nacional de Organización Estadística social.</p> <p>Industria, empleo, solidarismo.</p> <p>Impacto de déficit fiscal en el empleo y el ingreso de la población asalariada en el sector público.</p> <p>Procesos de trabajo en la industria en C.A.</p> <p>IESTRA</p> <p>Secretariado</p> <p>Economía</p>	

<p>Mujer doble jornada y salud mental</p> <p>Capacitación del personal secretarial en servicio.</p> <p>Psicología Secretariado</p>	<p>6. Area Temáticas: Mujer y familia</p> <p>Proyectos: Mujer y familia</p> <p>Unidades Académicas: Psicología Sociología IDESPO IESTRA Secretariado</p>	
<p>-Capacitación y asesoría orgánico-administrativa a grupos de pescadores artesanales.</p> <p>-Programa de asesoría y capacitación poblacional.</p> <p>Sociología IDESPO</p>	<p>7. Areas temáticas: Análisis psicosocial de sectores de población.</p> <p>Proyectos: Estudios sobre población y desarrollo. Estudios de género Mujer y familia</p> <p>Unidades Participantes: IDESPO Psicología Planificación y Promoción Social Secretariado</p>	
	<p>8. Areas temáticas: Poder y hegemonía de los estados nacionales.</p> <p>Proyectos: La política exterior de Costa Rica en la segunda posguerra. El contexto centroamericano (1948-1962)</p> <p>Unidades Participantes: Relaciones Internacionales</p> <p>9. Areas temáticas: Estudios de comportamiento sociopolítico de centroamérica.</p> <p>Proyectos: Estudios sobre delincuencia Violencia colectiva Carreras.</p> <p>Unidades Participantes: Psicología Relaciones Internacionales Promoción y Planificación Social Sociología Historia</p>	

PROPUESTA DE DEFINICION DE LINEAS DE INVESTIGACION  
PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ORIENTATIVO

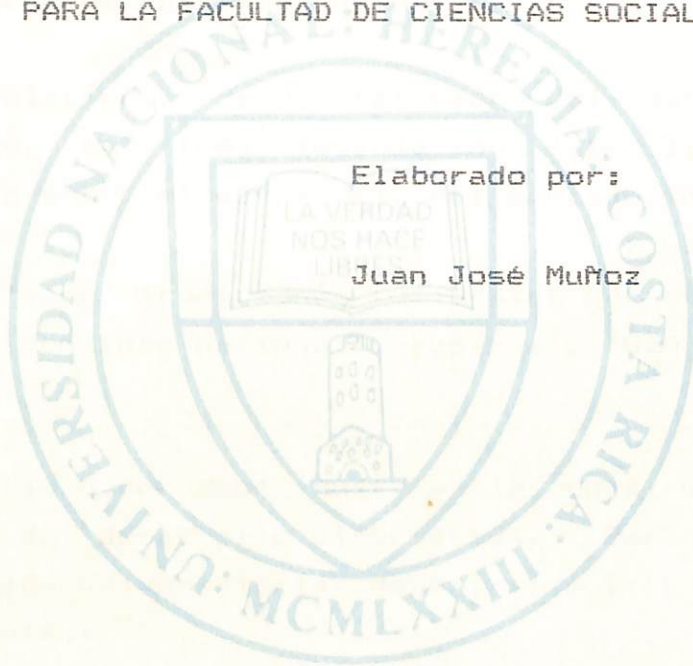
Elaborado por: Juan José Muñoz

DOCUMENTO No. 7

PROPUESTA DE DEFINICION DE LINEAS DE INVESTIGACION  
PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Elaborado por:

Juan José Muñoz



PROPUESTA DE DEFINICION DE LINEAS DE INVESTIGACION  
PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ORIENTACIONES GENERALES

Msc. Juan José Muñoz

I. Fortalecimiento de la independencia y soberanía nacional, lo que remite al tratamiento de fenómenos como:

a. La naturaleza de la inserción de la economía nacional en los mercados internacionales.

b. Las relaciones de distribución del excedente social (empleo, salarios, legislación laboral, etc.) y su impacto sobre el desarrollo del mercado interno.

c. Rescate de tradiciones culturales que evite la pérdida de la identidad nacional y regional. (C.A.).

II. Necesidad de contribuir a la construcción de una estrategia de desarrollo alternativo. Para tal efecto, la investigación universitaria debería impulsar acciones como las siguientes:

a. Creación de instancias (foros, publicaciones, talleres, programas de investigación, etc.) que propicien la formulación "Modelo alternativo de desarrollo", que parta de la reconceptualización misma de la noción de desarrollo, vinculando al crecimiento económico con el bienestar de las mayorías.

b. Evaluar los logros y limitaciones de los actuales programas de política económica (PAES y otros).

- c. Desarrollo de programas de investigación que contribuyen a la transformación productiva económica de esta economía, con el objetivo de construir ventajas comparativas "auténticas".
  - d. Aportar en el diseño de procesos productivos que tomen como unidad básica al "mercado centroamericano".
  - e. Apoyar la pequeña y mediana producción.
  - f. Identificar y formular proyectos estratégicos para el desarrollo material y social.
  - g. Desarrollar programas de capacitación y transferencia tecnológica que promuevan una mayor competitividad del sector productivo.
  - h. Diseño de una estrategia de desarrollo rural de mediano plazo dirigido a las regiones más deprimidas.
  - i. Fortalecimiento de la democracia a través del desarrollo de la sociedad civil y de los procesos de concertación social.
- III. Precisar el papel que las universidades deben cumplir en la búsqueda de respuestas a los problemas económicos y sociales del país.
- 1. Es necesario hacer un diagnóstico de los retos y desafíos que las universidades enfrentan en esta nueva etapa de desarrollo (Ajustes Estructurales) con miras a tener mayor participación en el desarrollo de proyectos de investigación-acción, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo.

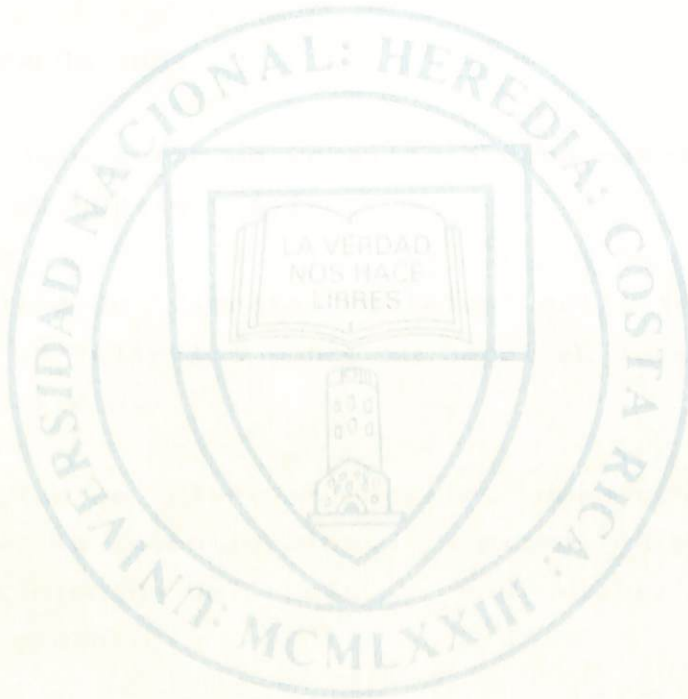
2. La definición de una estrategia de desarrollo alternativo debe considerar el proceso de transformación tecnológica al interior de las universidades.
3. Papel de las universidades estatales frente a los programas de Ajuste Estructural. Esto genera la necesidad de investigar en áreas relacionadas con el tipo de inserción de las economías centroamericanas en la División Internacional de Trabajo, la competitividad y la Integración Centroamericana.
4. Debe evaluarse la inserción de las universidades en la sociedad y según el espacio que dejen los programas de Ajuste Estructural, en función de la búsqueda de la sobrevivencia al ajuste y al proceso de modernización. Temas como la democratización de la propiedad, el apoyo a los sectores emergentes debe ser discutido en este apartado.
5. Debe estudiarse las formas de involucrar al sector privado y al Estado con el proceso universitario.
6. En el campo de la docencia debe hacerse una reformulación y adecuación de los planes de estudio de las carreras de Economía.
7. Deben buscarse transformaciones curriculares relacionadas con el desarrollo de líneas de investigación conjuntas entre las universidades centroamericanas. Debe buscarse también un lenguaje académico común, lo cual puede llevar a una consideración "multidisciplinaria" de los problemas.
8. Se debe estimular en las universidades estatales el desarrollo de la gestión científico-tecnológica con

autonomía, de tal forma que este proceso permita la retroalimentación al interior de la misma universidad.

9. Relacionado con el punto anterior, es necesario fomentar la participación de las universidades en sistemas de ciencia y tecnología de manera real y efectiva, y que no sea sólo a nivel formal con el objeto de justificar la consecución de fondos para proyectos, que en algunos casos son ajenos al quehacer universitario.
10. Que los estudios e investigaciones se remitan a la realidad nacional. Esto permitirá que el trabajo académico aporte a la explicación y transformación de esa realidad, a la vez que contribuya a incrementar la demanda por ese tipo de trabajo académico. En esa medida existirán mayores márgenes de financiamiento para la investigación universitaria.
11. Relacionado con el punto anterior, es necesario que se destine una mayor cantidad de recursos para investigación y extensión.
12. En relación con la investigación es necesario que esta se de con independencia de la fuente de recursos que la financien, especialmente cuando son recursos externos.
13. Las investigaciones a realizarse en las universidades, además de diagnosticar la realidad deben buscar su transformación.
14. Debe investigarse la forma en que los países industrializados pueden contribuir en el apoyo a las propuestas de desarrollo nacional
15. Que los programas de investigación, pero especialmente los de extensión, tomen en cuenta los valores de la

población (cultura, tradición) a la que van dirigidos los proyectos.

yar/lms/27-10-92



RESUMEN DE POSIBLES POLITICAS Y AREAS PRIORITARIAS  
DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES

MSc. Ana Cecilia Torres Fáuaz

Una vez realizada la revisión de los documentos y las discusiones presentadas, la Dirección de la UCID se permite presentar el siguiente resumen de posibles políticas y áreas prioritarias de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales

Considerando que:

1. La reestructuración universitaria debe pensarse como un período de debate crítico.
2. La Facultad de Ciencias Sociales está impulsando un proceso de reflexión sobre su papel en la Universidad y en la Sociedad.
3. La Facultad de Ciencias Sociales debe contribuir, por medio de la investigación, la extensión y la docencia al conocimiento del país y sus relaciones con el sistema global.
4. Las Unidades Académicas deben aunar esfuerzos en el desarrollo de las actividades de investigación, extensión y docencia de tal manera que se pueda lograr un abordaje y una interpretación interdisciplinaria en las áreas de interés.

Se proponen las siguientes políticas de la Facultad de Ciencias Sociales:

1. Considerar prioritario el trabajo multidisciplinario en función de buscar el valor explicativo y la sugerencia teórico-político de los temas a abordar.
2. Ocuparse de impulsar un proceso de enseñanza-aprendizaje que corresponda a una metodología investigativa formativa.
3. Promover la enseñanza de los estudiantes como un proceso que les conduzca críticamente y dar los instrumentos profesionales para resolver los problemas de la sociedad. Para lograrlo, los docentes se convertirán en pensadores creativos.
4. Buscar la coordinación interna con instituciones públicas y privadas, afines a las áreas estratégicas para canalizar los recursos humanos y financieros.
5. Crear el Sistema de Información de la Facultad y considerar prioritario la coordinación entre dicho sistema y las Unidades Académicas, con el fin de organizar el tipo de información pertinente a cada una de ellas.
6. Construir un Sistema de Divulgación que permita dar a conocer el quehacer investigativo, de extensión y docencia, a la comunidad universitaria y a la comunidad nacional, con el objeto no solo de romper el enclaustramiento en que ha caído nuestro desarrollo científico, sino que permita avanzar hacia nuevas metas.
7. Respalda e impulsar cada vez más el Programa de Promoción y Apoyo a la Investigación.

Con base en lo anterior, se sugiere en el campo de la investigación:

1. Incorporar a los estudiantes en los proyectos de investigación de las diferentes Unidades Académicas y orientar a los estudiantes en la elaboración de proyectos necesarios para las Unidades Académicas y de utilidad para el desarrollo, ligando de esa forma la labor académica de la Universidad Nacional, de la Facultad de Ciencias Sociales con las necesidades científico técnico y organizacional del país.
2. Promover la vinculación de la Facultad de Ciencias Sociales con los principales Centros e Institutos de Investigación a nivel nacional e internacional.
3. Desarrollar una estrategia de formación de investigadores utilizando para ello la experiencia de los investigadores más avanzados de las Unidades Académicas, así como el concurso de profesionales de otras instituciones nacionales.

Se proponen las siguientes áreas temáticas prioritarias para desarrollar en el campo de la investigación:

#### **1. Realidad Nacional y el Contexto Internacional**

Dentro de ésta área temática pueden incluirse las siguientes subáreas:

- a. Estado y desarrollo
- b. Percepciones interregionales
- c. Organizaciones sociales, campesinas y gremiales.
- d. Organización del agro
- e. Procesos de trabajo y empleo
- f. Análisis psicosocial de sectores de población salud

- g. Salud
- h. Poder y hegemonía de los Estados Nacionales
- i. Comportamiento sociopolítico de Centroamérica
- j. Estrategias de desarrollo alternativo
- k. Consecuencias sociales de la implementación de Ajuste Estructural
- l. Función social de los medios de comunicación.

## 2. Teoría y Práctica Universitaria

Dentro de esta área temática, se proponen las siguientes subáreas:

- a. La Universidad como objeto de estudio
- b. Procesos de enseñanza-aprendizaje.
- c. Aspectos psicosociales de los actores universitarios
- d. Forma en que afecta la política e implementación de los Programas de Ajuste Estructural al desarrollo y quehacer de la Universidad.

## 3. Integración Centroamericana

## 4. Coyunturas

## 5. Teoría y Métodos de las Ciencias Sociales

## RECOMENDACIONES

Como resultado del trabajo realizado, el Consejo de Coordinadores de Investigación propone y aprueba las siguientes recomendaciones:

1. La urgente necesidad de plantear políticas de investigación y áreas en la Facultad de Ciencias Sociales, tomando en cuenta la situación actual y perspectivas de la situación costarricense tanto en el contexto nacional como internacional.
2. Que la incorporación estudiantil en los proyectos de investigación se convierte en política de cada Escuela, ligada de esa forma a la labor académica de la Facultad de Ciencias Sociales con las necesidades científico-técnico y organizacionales del país.
3. Promover la vinculación de la Facultad de Ciencias Sociales con los principales Centros e Institutos de Investigación públicos y privados del país.
4. Desarrollar una estrategia de formación de investigadores más avanzados de las Unidades Académicas, así como el concurso de profesionales de otras instituciones nacionales.
5. Promover una mayor coordinación entre los diferentes programas y proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y de otras facultades de esta Universidad.
6. Estimular la divulgación y difusión de los resultados de las investigaciones.

7. Desarrollar acciones específicas a nivel nacional e internacional para garantizar un adecuado financiamiento de la investigación de la Facultad.

Presentar el mencionado documento a la señora Decana, MSc. Olga Marta Sánchez y a la Sra. Vicerrectora de Investigación, MSc. Lorena San Román y solicitarles una reunión con los miembros de este Consejo para discutir los alcances de este documento.

